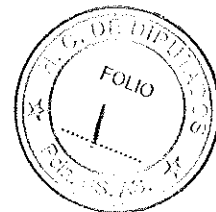




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



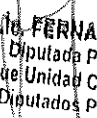
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

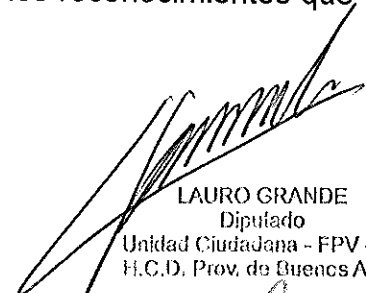
DECLARA

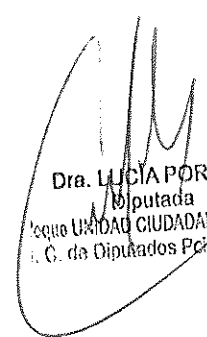
Su profundo homenaje ante el 69° aniversario del natalicio del ex Presidente de la Nación Dr. Néstor Carlos Kirchner, quien desde el 25 de Mayo de 2003 reconstruyó los destinos de nuestra Patria, luego de la crisis social, política y económica más grande de nuestra historia, devolviéndole la dignidad y la soberanía a todo el pueblo argentino;

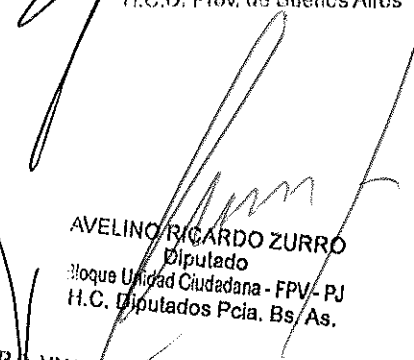
A su vez, su adhesión al homenaje "El primero de lo nuevo" que se le realizará en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y a todos los reconocimientos que se realicen en la Provincia de Buenos Aires.



Dña. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P.
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

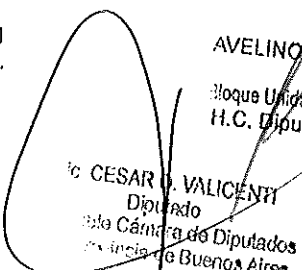

Dña. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

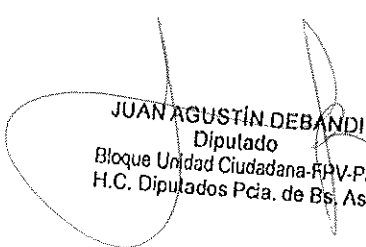

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

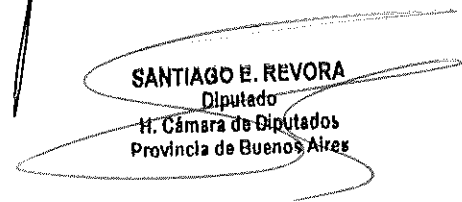

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

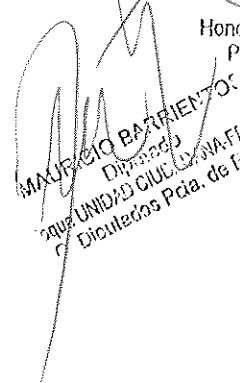

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

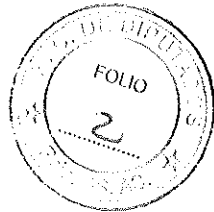

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dña. CESAR VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 25 de Febrero próximo se cumple un nuevo aniversario del natalicio del Dr. Néstor Carlos Kirchner, quien ejerciera el cargo de Presidente de la Nación desde el 25 de Mayo de 2003 hasta el 10 de Diciembre de 2007.

Sin dudas Néstor Kirchner fue un punto de inflexión en la historia de nuestra Patria. Asumió la responsabilidad de manejar los destinos de un país castigado con tres décadas de un neoliberalismo brutal que endeudó y, a su vez, desintegró el Estado, generando las consecuencias económicas, sociales y políticas más grandes de nuestra historia, y cuya conclusión final resultó aquel fatídico Diciembre de 2001, con un Presidente retirándose en helicóptero sin terminar su mandato, y una brutal represión que dejaba muertos y heridos.

Durante su gobierno, se redujeron a la mitad la pobreza, la indigencia y el desempleo; se recuperaron fábricas que habían sido quebradas; se renovó una Corte Suprema que era automática y servil al poder económico; se derogaron las leyes de la impunidad y se juzgaron los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar; se llevó adelante junto a Brasil, Venezuela, Bolivia y demás países un nuevo proceso de integración regional, tendiente a fortalecer los lazos entre las naciones hermanas de América Latina, siendo considerado como "el primer presidente sudamericano" según las palabras de Evo Morales, y logró también rechazar el Área de Libre Comercio de América Latina en la Cumbre de las Américas y pagó la totalidad de la deuda que el Estado Argentino mantenía con el Fondo Monetario Internacional, utilizando las reservas de libre disponibilidad, e iniciando así un camino de reconstrucción de los destinos de nuestra Patria jamás antes visto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Pero además de todos los logros y avances conseguidos durante su presidencia, y que se profundizaron luego durante los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner, Néstor fue un punto de inflexión para los jóvenes del Siglo XXI, derrumbó la crisis de representación que acechaba a nuestro país, y devolvió a la política como una herramienta de transformación para el beneficio de todos los argentinos. Recuperó la identidad de una generación castigada por tristes ausencias, e hizo creer que ese sueño que propuso, era posible.

Por todos estos motivos, es que solicito se de tratamiento al presente Proyecto, a y los Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen con su voto para la aprobación.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

RODRIGO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR E. VAUCENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires